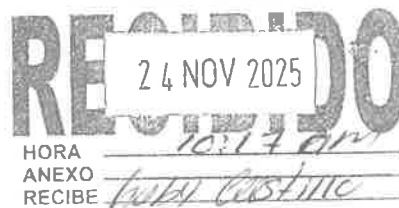




DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 66
OFICIALIA DE PARTES



HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SOLICITA A LA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, REESTABLECER EL DIALOGO BILATERAL DE ALTO NIVEL CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A FIN DE ATENDER A LA BREVEDAD LA CRISIS GANADERA SANITARIA DE NUESTRO PAÍS, DERIVADA DE LA PROPAGACIÓN DEL GUSANO BARRENADOR Y QUE HA PROVOCADO EL CIERRE DE LA FRONTERA ESTADOUNIDENSE PARA LA EXPORTACIÓN DE GANADO MEXICANO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector gandero mexicano lleva ya un año que sufre el cierre de la frontera a la exportación de ganado en pie por la presencia de la plaga del gusano barrenador.

Desde el mes de abril de 2025 el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de América a través de su titular Brooke Rollins anunció el cierre, situación que ya habia avisado el presidente estadounidense, Donald Trump si el gobierno mexicano no anunciaba acciones contra esa larva de mosca parasitaria que se alimenta de carne viva en mamíferos.



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

Las acciones y sobretodo las inacciones de nuestro país han derivado en estatave crisis al sectro ganadero, basta recodar que México limitó a una las empresas para realizar fumigaciones aéreas para eliminar la plaga y que solo algunos día de la semana. Por lo que estados unidos ordenó "la suspensión inmediata de las importaciones de ganado vacuno, caballos y bisontes a través de los puertos fronterizos del sur de Estados Unidos".

Desde noviembre de 2024 el gobierno de los Estados Unidos ya había aplicado un bloqueo a la entrada de ganado mexicano por el descubrimiento de la plaga y tras una serie de acuerdos, y la implementación de nuevos protocolos para evaluar la salud de los animales antes de ingresar al país, el comercio se reanudó en febrero. Sin embargo, algo esta sucediendo con las medidas que el gobierno federal implementa que no han logrado la certeza en sanidad e inocuidad para que el país vecino no imponga restricciones para el ingreso de nuestro ganado al país vecino.

Desde hace 8 meses presenté una propuesta para el titlar del ejecutivo de tamaulipas informara a esta congreso sobre las acciones que se aplicaban y promovian ante a federación para apoyar al sector ganadero de Tamaulipas. Sin embargo, como es costumbre mi propuesta fue desechada, sin importar a la mayoría de este congreso la sserias afectaciones a la ganadería de nuestro estado.

Hoy el tiempo me da la razón y el gobierno federal ha decicido que tiene que implementar acciones urgentes y adicionales de sanidad animal si se queiere que la frontra norte se pueda volver a abrir a nuestro ganado.

Lo anterior, ya que apenas hace unos día el pasado 6 de noviembre de 2025 la Secretaría de Agricultura anundió que es necesario implementar mayores acciones y medidas zoosanitarias para evitar la diseminación de la plaga y su avance desde la fontera sur de méxico. Tal y como lo solicité hace casi un año.



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), ha reconocido la necesidad de trabajar en un proyecto para implementar mayores acciones zoosanitarias a través de la ampliación del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal hacia todas las regiones del país y que inicialmente se había anunciado solo para la parte sur del país.

Se hace necesario que todos los propietarios de animales deban notificar al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), cualquier gusanera (larva) en cuanto sea detectada en heridas de animales susceptibles. Instancia que drá el seguimiento necesario.

La SADER ha manifestado que la plaga del gusano barrenador se encuentra presente desde el sur el país con riesgo de que se disemine hacia zonas ganaderas del norte del país.

El secretario federal Julio Berdegué también ha declarado que no existen condiciones para fijar una fecha de apertura de la frontera con Estados Unidos para la exportación de ganado, tras el cierre de casi un año.

Es demasiado tiempo El gobierno federal debe actuar; ya lo he mencionado y he advertido sobre las consecuencias, por lo que hoy nuevamente soy la voz de todos los productores y ganaderos de Tamaulipas creo que de toda la frontera norte del país que abarca Chihuahua, Sonora, Coahuila y Durango quienes han sido seriamente afectados desde hace un año.

La propagación de la plaga del gusano barrenador golpea directamente la exportación de ganado en pie, actividad que representa más de 1,300 millones de dólares anuales y de la cual dependen miles de familias en nuestro país.



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

He insistido una y otra vez en la falta de controles eficaces por parte del Gobierno Federal. La omisión del SENASICA y la pasividad de la Secretaría de Agricultura, lo que ha puesto en este grave riesgo a este sector del país.

“El pasado 21 de septiembre, el gobierno de Estados Unidos anunció que dejará de depender del esfuerzo mexicano para contener la plaga” anuncio que confirma nuestro mayor temor y el peor escenario para México: Un cierre total indefinido a la exportación de ganado. Lo que afecta a grandes, medianos y pequeños productores

Por lo que se deben implementar acciones urgentes ante el posible cierre definitivo de esa vía comercial, lo que se traducirá en un impacto económico devastador para miles de familias ganaderas y las finanzas del país.

Por lo que se requiere de manera urgente Restablecer el diálogo de alto nivel con Estados Unidos, en el que el gobierno de nuestro país presente acciones de prevención, atención y control eficaces para el control de la plaga, que el control zoonosanitario incluya una regionalización del país para la acción, reacción y atención adecuada de cualquier posible propagación.

Es urgente que el país refuerce de manera inmediata el presupuesto y la actuación de SENASICA y SADER, para atender de manera urgente la crisis sanitaria ganadera.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) reportó 9 mil 205 casos de gusano barrenador del ganado, de acuerdo a cifras que abarcan del 30 de noviembre de 2024 al 3 de noviembre del 2025.

Por último no omito señalar que el gobierno federal parece ir en sentido contrario al recortar en el presupuesto de egresos de la federación el dinero para la SENASICA

El presupuesto autorizado para SENASICA pasó de 6 mil 884 millones de pesos en 2018, a 5 mil 433.8 millones de pesos en 2025. Para 2026 sigue el recorte en plena crisis sanitaria, el gobierno ha decidido darles la espalda, al solo asigarle a la dependencia 4 mil 793 millones de pesos, lo que representa una reducción de mas de 600 millones de pesos respecto al 2025.

En tanto los envío de carne sufren la peor caída, los ganaderos venden por debajo de su costo su ganado y la federación es omisa y recorta aún mas los recursos.

Es urgente que se apoye a los ganderos de Tamaulipas para mantener el ganado en sus corrales en tanto se resuelve la situación, así como se dicten medidas de apoyo para la venta en el mercado local donde la venta del kilo en pie es de 75 pesos en comparación con los 110 a 120 pesos en el mercado estadounidense, sin embargo, se requiere colocar antes que se traduzca en pérdidas mayores a distintos niveles, desde la pérdida de empleos y la caída en la producción, hasta distorsiones en los precios.

Por supuesto que colocar en mercado nacional afecta a todos los productores desde pequeños a medianos y grandes, ya que entre el precio de venta al exterior y la venta nacional hay un diferencial de 30 y 45 pesos por kilo, que deja de ganar el sector

Como ya lo he mencionado la ganadería representa una de las principales actividades en el estado y la exportación de ganado permite a los ganaderos acceder a mejores precios de mercado por la venta de sus animales, por lo que este cierre de la frontera representa importantes pérdidas para los exportadores. Por lo cual es urgente que el gobierno del estado promueva acciones ante la federación, que el gobierno federal actúe a la brevedad y retome el dialogo con el país vecino del norte.



Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita a la titular del Ejecutivo Federal a promover y reestablecer el diálogo bilateral de alto nivel con los Estados Unidos de América, a fin de atender a la brevedad la crisis ganadera sanitaria de nuestro país y de Tamaulipas, derivada de la propagación de la plaga del gusano barrenador y que ha provocado el cierre de la frontera estadounidense para la exportación de ganado mexicano.

SEGUNDO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita a la titular del Ejecutivo Federal a presentar acciones de prevención, atención y control eficaces para el control de la plaga del gusano barrenador, que el control zoonosanitario incluya una regionalización del país para la acción, reacción y atención adecuada de cualquier posible propagación.

TERCERO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita a la titular del Ejecutivo Federal a reforzar de manera inmediata el presupuesto y la actuación de SENASICA y SADER, para atender de manera urgente la crisis sanitaria ganadera de nuestro país.

CUARTO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas la creación de un Fondo Estatal de Emergencia Ganadera con el propósito de mitigar las cuantiosas pérdidas económicas derivadas del cierre de la frontera de los Estados



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

Unidos de América por la plaga del gusano barrenador para la exportación de ganado mexicano y así brindar apoyos directos a los productores afectados.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 28 de noviembre de 2025.


ATENTAMENTE